



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Departamental "José Joaquín Casas"

Chía

Jornada: Mañana

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según
Resolución No. 02493 del 30 de Noviembre de 2001

Confiere a:

David Mauricio Jiménez Sánchez

C.C. No. 860126-61985 de Chía - Cundinamarca

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes a la Educación
Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Rectora

Director Plan de Estudios

Secretario

Selma Barden de Crutiancho

Lucía Ramírez de Castro

Jaime Humberto Guayra Garay

Registro Interno

Acta No. 001 Folio No. 62

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No. 281 del 6 de Mayo de 1998

Dado en Chía, a 29 de Noviembre de 2002

Maga - 018 13 05

Acta de Grado



Colegio Departamental "José Joaquín Casas"

Chila

Jornada Mañana

Dane: 12517500290

Sejes: 008300

En la ciudad de Chila, a los 29 días del mes de Noviembre de 2002 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora, Directora de Plan de Estudios y Secretario en la Rectoría del Colegio Departamental "José Joaquín Casas" Jornada Mañana, Institución aprobada hasta el Grado Once en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 02423 de Noviembre 30 de 2001

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

David Mauricio Jiménez Sánchez

T.I. No. 860126-61985 de Chila - Cundinamarca

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 01 de fecha Noviembre 29 de 2002 que consta de [9] alumnos graduados, comienza con el nombre de Jenny Carola Albril Albril y se cierra con el nombre de Edwin Leonardo Vinchery Valbuena.

Firmada y sellada por Gilma Barón de Cristancho Rectora, Lucía Bantrex de Castro Directora de Plan de Estudios y Jaime Humberto Guevara Garay Secretario

Dada en Chila, a los 29 días del mes de Noviembre de 2002

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en la Ley General de la Educación No. 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994

Rectora
Gilma Barón de Cristancho

Directora Plan de Estudios
Lucía Bantrex de Castro

Secretario
Jaime Humberto Guevara Garay

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

BOGOTÁ D.C.
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Consejo Superior y el Rector de la Universidad de los Andes
con las debidas autorizaciones legales y teniendo en cuenta que

David Mauricio Jiménez Sánchez

C. C. 1.072.640.240

ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorgan, con
los derechos y obligaciones correspondientes, el diploma de

Música con Enfasis en Producción de Audio

Diego Pizarro
El Presidente del Consejo Superior

Clara
El Decano de la Facultad

Paula
La Secretaria General

REGISTRADO
LIBRO 14 FOLIO 40

Bogotá D.C., 19 de octubre de 2012
R.J. Resolución No. 28 del 23 de febrero de 1949 del Ministerio de Justicia

55497

LA SUSCRITA DIRECTORA DE LA OFICINA DE ADMISIONES Y REGISTRO DE LA UNIVERSIDAD
DE LOS ANDES
APROBADA POR RESOLUCION No 28 DEL 23 DE FEBRERO DE 1949
NIT. 860.007.386-1

Expide copia de lo pertinente de la siguiente Acta de Grado:

Acta de Grado No. 875-2012 Libro 14 -Folio 40 del 19 de octubre de 2012:

En Bogotá, a 19 de octubre de 2012, se reunieron en el Centro de Convenciones, el doctor PABLO NAVAS SANZ DE SANTAMARIA, Rector de la Universidad; el doctor JOSE RAFAEL TORO GOMEZ, Vicerrector Académico de la Universidad; (...) con el objeto de hacer entrega de los diplomas a los graduandos que cumplieron con los requisitos reglamentarios exigidos por la Universidad para obtener el título correspondiente. Los Decanos de las Facultades de Administración, Arquitectura y Diseño, Artes y Humanidades, Derecho y Economía, hicieron entrega de los Diplomas a sus Graduandos en el siguiente orden:

"(...)***MUSICO CON ENFASIS EN PRODUCCION DE AUDIO***

REGISTRADO EN EL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION DE LA EDUCACION SUPERIOR - SNIES – BAJO EL CODIGO 1529

47125. David Mauricio Jiménez Sánchez C. C. 1.072.640.240 (...).

FIRMADA

PABLO NAVAS SANZ DE SANTAMARIA - Rector

MARIA TERESA TOBON RUBIO - Secretaria General (...)"



CLEMENCIA NIETO GUZMAN

Directora

Oficina de Admisiones y Registro

Bogotá, 19 de octubre de 2012
Claudia R.

Dirección de Admisiones y Registro

Carrera 1 No. 18A -70 Bogotá, Colombia Tels.: [571] 3394949 – 3394999 Exts.: 2210 - 2216 Fax: [571] 3324469 Apartado aéreo: 4976
<http://admisiones.uniandes.edu.co> - admreg@uniandes.edu.co
NIT. 860.007.386-1



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



Dirección
de Cultura

**EI SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE

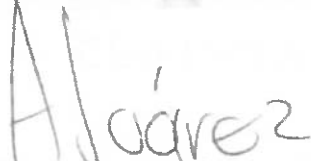
El señor **DAVID MAURICIO JIMENEZ SANCHEZ** identificado con cedula de ciudadanía número 1.072.640.240, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

• 401-2023 / Secop II

OBJETO: Prestar Los Servicios Profesionales Para La Enseñanza En El Área De Música, En El Taller Libre De Instrumentos De Viento Madera: Saxofón, En Los Niveles Intermedio Y Avanzado, Dirigido A Niños, Niñas, Jóvenes De La Escuela De Formación Artística Y Cultural Del Municipio De Chía.

FECHA DE INICIO:	Marzo 17 de 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	15'811.656 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 16 de 2023
ADICIÓN:	Dos (02) meses y catorce (14) días.
VALOR DEL CONTRATO:	6'500.347 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	22'312.003 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 30 de 2023

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de diciembre de 2023 a solicitud interesado a quien corresponda.


JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyecto: Mireya Ángel / A.A. Dirección de cultura
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera / Director cultura



Cra. 7 No 14 54
PBX: 8844444 Ext. 2403
sec.desarrollosocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

